

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Viernes 3 Junio 1892

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO II

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 322

Se publica todos los días laborables.

## Política positiva

### LOS LOCOS

Cuando la gente contempla en la vida política grandes audacias, achaca el origen de las temeridades que presenciá á la locura. Un motín, una algarada, cualquier aborto de revolución le explican *ipso facto* diciendo: «es cosa de cuatro locos.» No siempre acierta el vulgo al hacer tales apreciaciones, y sin embargo no puede dudarse, no se debe dudar de que en las luchas políticas como en ningunas otras toman parte los cerebros desorganizados y las razones descabaladas.

Hay en primer término que examinar entre los muchos enfermos que figuran en los partidos españoles uno característico. El *monomaniaco político*; así se le pudiera calificar. Es hombre que vive únicamente para gastar el tiempo en los quehaceres de la que él llama cosa pública. Toda su intelectual se emplea en atender á debates parlamentarios, á negociaciones electorales, á intrigas propias del modo de ser actual de nuestra organización política. Esto á primera vista no arguye locura, pero en realidad lo es. No se trata de afición á remediar las necesidades de la patria, ni apego á los estudios útiles para buscar dichos remedios. Se trata de afición á lo superfluo, mejor dicho, á lo dañoso de la política. Se trata de un deseo inextinguible de figurar en esas maquinaciones y en esos trabajos perniciosos, y de figurar siempre, á costa de todas las violencias posibles, sacrificando el crédito personal, sacrificando la reputación, sacrificando cuanto constituye moral y materialmente el caudal de una persona. El monomaniaco no defiende esto ni aquello; ni es héroe ni está pervertido. No es flexible ni rígido. Es ante todo y sobre todo vanidoso. Quiere bullir y bulle. Se agita constantemente porque le vean agitarse. Hace daño sólo por el deseo de que sepan que vive, sólo por obedecer á la pasión de la publicidad que le domina, no porque sus intenciones realmente sean perversas.

Cuando las circunstancias obligan á este monomaniaco á ser delincuente político, no abandona su característica manera de ser. Porque la gente sepa que él figuró en un complot ó en un motín, conspira y se subleva. Vive en la política para que sepan que vive. Su ardiente deseo de notoriedad no se extingue aunque la fortuna le ayude y llegue á escalar las altas posiciones del Estado, como en más de una ocasión puede haber sucedido.

Hay loco que por llamar la atención hacia su persona, comete los mayores males. Habla Morel de un caso, también cita Paraut en su libro *La raison dans le foile*, referente á un incendiario. Tratóbase de un sugeto que fué á París deseoso de visitar al emperador de Francia para decirle que Dios le había escogido como salvador de los franceses y ocupar el trono. Se le recluyó, y después cuando se vió libre, deseando excitar la atención del público y convencerle de la tremenda ingratitud que cometía con quien deseaba regenerar la Francia, produjo un incendio en los campos.

El fanatismo es también una forma anormal de la tendencia política y como locura puede considerarse. Descartó el fanatismo religioso, en esta breve

mención, aunque en muchas ocasiones coincide y se confunde con el político.

Este último ha ocasionado en España graves trastornos. Es un mal que se generaliza á todas las opiniones y en todas ocasiona estragos. El fanático no transige jamás; ese es su orgullo más vivo. Se forja una justicia á su gusto y rinde á sus opiniones un culto tan extraordinario, que cuantas no sean las suyas, exclusivamente las suyas, le merecen el odio más enconado y terrible.

El fanático es generoso. A la política no lleva otro aliciente que no sea el de obedecer á su inquebrantable pasión. Su sentido moral está supeditado á su fanatismo. Mandadle cometer los mayores desafueros en nombre de las ideas que defiende y los cometerá con la firme convicción de que realiza un bien y de que obedece los dictados de su conciencia.

Ciertos asesinatos, ciertos atropellos, más que al crimen, se deben al fanatismo; impulso continuo que excita á las mayores transgresiones en nombre de algo que es para el fanático superior á sus propios sentimientos é instintos.

Cuéntanse también entre los locos políticos el perseguido, que encuentra fácil justificar su delirio con las determinaciones del Gobierno que, según el *paciente*, no le deja vivir sometiéndole de continuo á una implacable vigilancia. De estos perseguidos he conocido algunos. Gentes que sin conspirar ni cosa parecida vivía en continuo sobresalto, creyendo siempre que la policía les acechaba, no atreviéndose á hablar ni á manifestar sus opiniones por temor á verse privados de la libertad, y á veces (cuando la exaltación patológica era grande) á verse destinados á morir.

El delirio de grandezas encuentra también entre los políticos cerebros donde hacer presa. Arriba y abajo, en la masa anónima y entre los personajes, hay algunos que se creen omnipotentes, grandes, elegidos á veces por el mismo Dios para aliviar las desdichas de la patria é imprimirla nuevos rumbos y señalarle un término completamente venturoso y feliz.

No se debe achacar á puro humorismo la afirmación de que la política cobija á muchos enfermos de la mente. No sólo los locos políticos dan rienda suelta á sus extravíos en las épocas de turbulencias. También en los días normales la locura recluta sus hombres entre los políticos.

¿Qué es la *inconsecuencia* sino una manifestación de *vesania*? La rectificación del criterio, las razonadas modificaciones del pensamiento, señales son de cordura, pero esa *intranquilidad de convicciones* que algunos políticos revelan; esa continua mudanza de ideas, es señal evidente de falta de sentido, porque quien defiende con el mismo entusiasmo cosas diametralmente opuestas en poco tiempo, carece de conciencia, tiene el cerebro perturbado.

En las reuniones públicas, en las mismas Cámaras, ocupan la tribuna á veces hombres con la razón alterada. Y lo conocemos todos, y pasa como cosa hasta cierto punto natural. Diríase que las *incoherencias* viven en ciertos lugares como en casa propia. Y es que la política, por ser muchas veces pasión, parece destinada á producir tentaciones á los hombres, estimulando su ambición y su vanidad, y alterando su equilibrio mental. Y suele suceder en las

políticas luchas, que hay una *inhibición* de las facultades reflexivas á las cuales sobrecoge y hace replegar la imaginación desatada en tremendas convulsiones.

Lombroso y Lasclú enumeran las principales manifestaciones de la locura en los políticos. Los monomaniacos, los paranoicos con inteligencia superior á la media común, que tienen concepciones muy elevadas, pero que huyen la acción y las relaciones con los demás. Los melancólicos que pasan desde la inercia más completa á la actividad criminal más exagerada. Los alcoholistas y los paráliticos que toman parte en las revueltas, pero en las cuales la actividad mayor es la de la mente y representan el papel de excitadores. Los epilépticos, en los cuales el deseo de la acción predomina. Pero tal estudio no es de este lugar y además tendría que hacer aplicaciones personales; asunto delicadísimo vedado, no solo á mi notoria impericia, sino también al que con la mayor discreción pudiera tocarlo.

Conste que los cuatro locos que danzan en un motín cualquiera no son los únicos que figuran con grandes aficiones políticas.

En los partidos avanzados, en los medios y retrógrados, en la cumbre y en el llano, entre los ilustres y los desconocidos hay muchos enfermos. No se deben olvidar, para bien de todos, estas verdades. Lo que más se necesita para intervenir en las luchas políticas es equilibrio de facultades mentales: donde con mayor facilidad se altera ese equilibrio es en las luchas políticas.

J. FRANCOS RODRÍGUEZ.

## PALMERS

Ya se han reanudado los trabajos de los Astilleros del Nervión. Todo conflicto está en apariencia resuelto. Queda, sin embargo, en el fondo de este asunto una incógnita que la opinión tiene interés por descubrir.

Tratóbase de una sociedad constituida entre un español y un extranjero. Surgieron de pronto entre ambos serias dificultades. El extranjero carecía de capital y para el español era el sostenimiento de tan grande empresa penosa y abrumadora carga. El socio capitalista no podía ya invertir en la explotación de los Astilleros nuevas sumas, y pretendía que el socio industrial contribuyese en adelante á los gastos. Negóse el extranjero, y en este estado las cosas, se decidió convertir en anónima la sociedad. Emitióse acciones, y no hubo quien las tomara. La quiebra fué inevitable, y el Gobierno decidió la incautación.

Martínez Rivas escribió entonces furibundas cartas contra el presidente del Consejo, y el presidente del Consejo respondió á esas censuras llamando al socio capitalista de los Astilleros visionario y loco. Se prescindía de Rivas y nadie se acordaba de Palmers.

¿Quién es Palmers? Para unos, un armador inteligente; para otros, una figura decorativa colocada por el Sr. Martínez Rivas en los Astilleros con el único propósito de dar sabor extranjero á la empresa; para el Gobierno, un cualquiera, un socio más ó menos auténtico del capitalista bilbaíno. Palmers había sido siempre en realidad una figu-

ra de segundo término. No era el alma del negocio, puesto que podía prescindirse de él. ¿Con qué derecho se le exigía que aportara á la empresa su dinero? ¿No era socio industrial? Si era verdad que representaba la garantía técnica, no estaba en ningún concepto obligado á contribuir como el Sr Rivas al sostenimiento de los Astilleros.

Cuando el Sr. Cánovas habló en público del asunto, sólo desdeñosamente y de pasada aludió al Sr. Palmers.

Martínez Rivas era el que gritaba, Martínez Rivas el que escribía, de Martínez Rivas de quien se ocupaban todos.

Sin embargo, de la noche á la mañana ese socio oscuro y de todos olvidado surge con nuevos bríos, y colocado otra vez al frente de los Astilleros, se le asigna en la *Gaceta* un sueldo de seis mil libras esterlinas.

¿A qué ha obedecido este cambio? ¿Era Palmers indispensable? No, el Gobierno había nombrado ya para los Astilleros un director competentísimo. ¿Será que se quiere regalar al Sr. Palmers treinta mil duros?

No aventuraremos ningún juicio, aunque bien pudiéramos hacerlo sin temor á que se nos tildase de temerarios; pero ¿no es cierto que hay en el fondo de este asunto algo de misterioso?

El nombramiento del Sr. Palmers para director de los Astilleros y el silencio del Sr. Martínez Rivas, que tan belicoso se mostraba cuando llegó no hace muchas semanas á Madrid, son muy extraños.

Puede que aún resulte que la incautación realizada por el Gobierno no es del todo auténtica.

Se dice que el embajador inglés ha intervenido poderosamente en este asunto. ¿Qué vergüenza si así fuese! Sacrificar intereses del país cediendo ante exigencias extrañas es en sumo grado antipatriótico.

Sería gracioso que después de no haber podido conseguir ni nuestro embajador en Londres ni nuestro ministro de Estado que Inglaterra levante la caprichosa prohibición que impide allí, con menosprecio de lo mutuamente convenido, la entrada de nuestros ganados, cediese hoy el Gobierno al peso de inoportunas reclamaciones y entregara graciosamente á un súbdito inglés, la dirección de los Astilleros.

Un país como el nuestro, agobiado por el malestar y la miseria, tiene derecho á saber por qué razón se van á gastar sin necesidad 30.000 duros.

Disípese las sombras que rodean este asunto, esclarezcáse la verdad de lo que ocurre. Hora es ya de que sepamos todos quién es Palmers.

F. PI Y ARSUGA.

## CRONICA LOCAL

### La Festival de los Coros de Clavé

Copiamos íntegra de «La Aurora», órgano de la Asociación de los Coros de Clavé, la alocución dirigida á las sociedades que deben pasar á esta ciudad para la celebración del gran festival anunciado.

#### ¡A PALMA!

Se acerca por momentos el día tan deseado por esta Asociación.

Las sociedades con sus academias extraordinarias, con la resolución de detalles, con sus preparativos de marcha; la Junta ultimando los trabajos necesarios, comunicando disposiciones y escogitando los medios más conducentes al mejor éxito de la expedición, todo indica que se acerca la hora de emprender el viaje que tan agradables sorpresas ha de proporcionarnos.

¡Magnífico espectáculo, el presenciar el sinnúmero de coristas de diversas comarcas de Cataluña que se van congregando para emprender el viaje!

El inusitado movimiento; las rojas *barretinas*

que juguetean movidas por el bote que al vapor conduce, los cánticos alegres de los expedicionarios, el estridente silbido de la locomotora, el zarpar de las anclas, el ruido del hélice al chocar contra las olas; todo, en fin, presenta un hermoso cuadro, que da alegría al espíritu, ensancha el corazón y como en sombras, de entre las nubes de humo que despiden el vapor, se vé en fantasías flotar por los aires la majestuosa figura de nuestro malogrado fundador don J. A. Clavé, que nos recuerda los deberes de propagar las ideas de paz, fraternidad y amor con que nos hizo sus discípulos.

Y al dejar las catalanas playas, respirando el fresco ambiente que al compás de las olas vendrá á darnos el placer más grato, impacientes aguardaremos á que divisen los elevados picos de las Baleares para, al dirigir el saludo al nuevo día, dirigirlo también á aquellas tierras que un día formaron parte de nuestra querida patria comun.

Y, cerca ya de Palma, al movimiento de tantos artísticos estandartes, á las exhalaciones de expansión y entusiasmo, podemos añadir la satisfacción de haber conseguido llevar á través del Mediterráneo, el honroso estandarte que sustenta las cuatro barras, estandarte que guió al Rey D. Jaime I en su deseo, coronado con el más grandioso triunfo, de formar una sola nación de entre los que de igual modo hablamos y de igual manera nos correspondemos en todas nuestras manifestaciones.

¡A Palma! Queridos compañeros. Sus habitantes nos aguardan con los brazos abiertos y por lo tanto demostrémoslos pródigos en probar que la distancia que nos separa no es suficiente á aminorar las verdaderas simpatías que por ellos sentimos.

¡A Palma! y allí, tal como Clavé nos enseñó, formemos de entre cien pueblos un solo coro, que sino á otra cosa, tienda á demostrar que el obrero que canta se hace digno del verdadero aprecio de sus semejantes.

Sea éste nuestro grito, en la noble empresa:

¡Viva Mallorca!

¡Gloria á Clavé!

LA JUNTA.

Esperamos confiadamente de todos los habitantes de esta ciudad, que inspirándose en los nobles sentimientos que presiden en dicha alocución, demostrarán una vez más que somos dignos del aprecio con que nos distinguen.

Ayer tarde se reunió la Junta organizadora del festival con objeto de ultimar los detalles del programa á que deben sujetarse los actos que se verifiquen, habiendo acordado entre otras cosas lo siguiente:

Entendiendo que el embarque de los coristas en Barcelona deberá efectuarse desde las nueve y media á las diez de la noche del sábado y suponiendo buen tiempo en la mar y un andar algo más ligero que de ordinario en el *Bellver*, debe fijarse el desembarque en este puerto á las once de la mañana del domingo.

En el muelle serán recibidos los coristas expedicionarios por la Junta organizadora y cinco músicas por lo menos que son: la del regimiento de Filipinas, la Banda Palmesana, la que dirige el Sr. Picó, la del Hospicio y una de las de Lluçmayor.

Los expedicionarios marcharán por coros llevando cada uno sus respectivos estandartes y abrirán la marcha cuatro guardias municipales á caballo, intercalándose las bandas mencionadas, entre cada tres ó cuatro coros.

El cortejo marchará por las calles de la Marina, Constitución, Borne, Miñonas, Rosario, Stó. Domingo y plazas de Antonio Maura y de Cort. Una comisión acompañada de algunos señores de la Junta organizadora y compuesta de un representante de cada coro, subirá á la Casa Consistorial para saludar al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad cuya hospitalidad se les concede y después seguirá por la calle

de Palacio, visitando también la Diputación provincial, calles de la Almudaina, Zanglada, S. Pedro Nolasco y Palau, subiendo á saludar al Sr. Obispo.

Desde el palacio episcopal continuará por la calle del Mirador entrando en el Palacio de la Almudaina y saludando también al Capitán General y al Presidente de la Audiencia. Desde este punto se dirigirá por las calles de Palacio, Victoria, Conquistador, plaza de la Libertad y calles de la Constitución y Concepción al Gobierno civil, subiendo también á visitar al Gobernador y al Gobernador militar que vive allí junto en la calle de Cavallería. Desde aquí proseguirá por las calles del Jardín Botánico, Rambla, Teatro, Unión y Borne en donde se verificará el desfile.

Los coristas comerán en el edificio de la Lonja y serán alojados 200 en la Caserna que para hospital se construyó en el baluarte del Sitjar; 200 en la «Protectora»; 30 en la «Constancia»; 100 en el «Casino Republicano»; 20 en el «Ateneo Obrero» y en los vapores de la «Isleña» todos los restantes hasta 150.

El domingo por la noche los coros en particular darán serenatas á las sociedades y corporaciones y el lunes á las cuatro de la tarde se verificará la función en la plaza de toros según la detalla el programa que se publica más abajo.

Para favorecer y alojar á los expedicionarios se han esmerado, excediéndose á sí mismos, el ramo militar, las corporaciones populares, las autoridades y muchos particulares.

Es bien que hagamos constar que al señalarse el itinerario que hemos descrito, la Junta no puede tener en cuenta la jerarquía de las personas y corporaciones que deben ser visitadas por causa de las condiciones topográficas de nuestra ciudad á las cuales debió sujetarse para dar orden al cortejo.

Para la función de la plaza de Toros se han tomado todas las medidas imaginables para que haya orden completo en la entrada, colocación y salida de los concurrentes, habiéndose dispuesto que la puerta de arrastre sea la principal y que queden también abiertas las demás de la plaza.

## ASOCIACIÓN DE LOS COROS DE CLAVÉ

### GRAN FESTIVAL

EN LA PLAZA DE TOROS DE PALMA

BAJO LOS AUSPICIOS

DE LA

JUNTA ORGANIZADORA DE DICHA CAPITAL

PARA EL LUNES DIA 6 DE MAYO DE 1892

Masa Coral: 600 coristas.

Masa Instrumental: Banda del Regimiento de Filipinas, Banda Palmesana y Orquesta del Teatro; 200 profesores, bajo la dirección del eminente maestro

D. JUAN GOULA (padre)

#### PROGRAMA

Primera parte.—1.º Gran cantata nacional «¡Gloria á España!» coros, orquesta y banda, Clavé.

2.º Fantasía de la ópera «Lohengrín», por la banda de Filipinas, Wagner.

3.º Idilio á voces solas «¡Arre Moreu!», por la masa coral, Ventura.

4.º Sinfonía «La Damme de Pique», por la banda Palmesana, Suppé.

5.º Walz-jota coreado «Las Galas del Cinca», coros, orquesta y bandas, Clavé.

Segunda parte.—1.º Gran cantata «Lo Cantor del Poble», coros, orquesta y banda, Goula (padre).

2.º Barcarola á voces solas «Los Pescadors», por la masa coral, Clavé.

- 3.º Sinfonía de la ópera «Guglielmo Tell», por la banda de Filipinas, Rossini.
- 4.º Coro descriptivo á voces solas «Pel Juny la fals al puny», por la masa coral, Clavé.
- 5.º Rigodón bélico «Los Nets dels Almogàvers», coros, orquesta y bandas, Clavé.

**PRECIOS:**—Entrada al tendido reservado, 2 pesetas.—Tendido de sombra, 1 peseta.—Tendido de sol, 50 céntimos.—Palcos de sombra, 25 pesetas.—Palcos de sol, 5 pesetas.

La función dará principio á las cuatro de la tarde.

La segunda audición del *Mefistófele* dejó aún más complacido al público que la primera.

Y es que no solo las masas corales y la orquesta tuvieron más seguridad, sino que el auditorio necesita acostumbrarse á la música de Boito.

Eso aparte de que ni en dos ni en cinco audiciones descubre el oído ni analiza la inteligencia la multitud de bellezas sembradas en el poema musical.

La Bulicióff y Riera rayaron á grande altura en sus difíciles papeles siendo muy aplaudidos, y mereciéndolo aún más.

La Guerini estuvo muy bien, por más que su papel no sea de lucimiento en esta ópera, y el señor Grani, que había estado muy acertado toda la noche, y que juntamente con la Bulicióff, la Guerini, Riera y el Director Goula había sido llamado á la escena al finalizar el segundo acto, tuvo una nota desgraciada al fin de la ópera, que no pasó desapercibida del público, que tiene derecho de ser exigente dados los precios que paga. Esto no obstante los espectadores que se hicieron cargo de que solo á una desgracia lamentable podía achacarse tal descuido en un artista que con tanto esmero y talento había desempeñado el mismo papel en la noche anterior, siendo muy aplaudido; y que durante toda la noche había estado muy bien, sin deslucir en lo más mínimo el conjunto, le llamó al proscenio al caer el telón juntamente con el bajo Sr. Riera.

Esta noche no hay función para dar lugar á los ensayos de la *Bella Fanciulla* del maestro Bizet, el inspirado autor de *Carmen* y de *Los Pescadores de Perlas*.

Sabemos que ya se han ensayado los dos primeros actos á toda orquesta; y es probable que esta noche el ensayo sea general.

Para mañana sábado se anuncia el debut del tenor Sr. Giannini con la ópera *Mefistófele*, que cantará también pasado mañana.

El lunes se repetirá por tercera y última vez *La Gioconda*, y en las noches del martes, miércoles y jueves oiremos *Los Hugonotes*, si es absolutamente imposible que se dé *La Bella Fanciulla*, como todo hace esperar.

La función del jueves será la de despedida de la compañía que saldrá de Palma el viernes.

Estas son las noticias que ayer noche pudimos recojer en el teatro.

Ayer noche tuvimos el gusto de saludar á la simpática tiple ligera Srita. Fons, llegada en el vapor correo de Barcelona contratada para tomar parte en la representación de *Los Hugonotes*.

La comisión encargada de redactar el proyecto de Reglamento del Patronato de Auxilios para los Obreros ha llenado ya su cometido.

El proyecto, en el que se han de hacer solamente ligeras modificaciones, quedará definitivamente ultimado en la presente semana, á fin de que pueda ser presentado á la Junta Directiva de aquella

asociación benéfica en los primeros días de la semana entrante.

La función lírica del Teatro Principal terminó ayer á las doce y media de la noche, conforme dispone el Reglamento de Espectáculos públicos.

Hemos oído asegurar que se trata de disolver el *Ateneo Balear*.

De todas veras sentiríamos ver confirmada esta noticia.

Durante la tercera decena de Abril último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en sus registros 14 nacimientos y 18 defunciones.



EL ILMO. SEÑOR

**D. VICTORIO ANDRES Y CATALAN**

*Caballero condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y Magistrado jubilado*

**Ha Fallecido**

Su señora esposa é hijo suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 4 del actual á las diez de su mañana en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina.

El duelo se despide en la Iglesia.

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

dirigida por

**D. JUAN GOULA (Padre)**

*Funcion para el sábado 4 de Junio de 1892*

**DEBUT DEL TENOR SEÑOR GIANNINI**

3.ª representación de la gran ópera en un prólogo, cuatro actos y un epílogo del maestro A. Boito

**MEFISTOFELE**

en la que toman parte los distinguidos artistas señoras Bulicióff y Guerini y los Sres. Giannini, Riera y Oliver. Coro, Banda y cuerpo de Baile.

*A las ocho y media.*

PRECIOS DIARIOS

|                                 | Pesetas |
|---------------------------------|---------|
| Plateas . . . . .               | 50      |
| Palcos de primer piso . . . . . | 45      |
| » de 2.º piso . . . . .         | 30      |
| » de 3.º piso . . . . .         | 15      |
| Butacas . . . . .               | 6       |
| Tertulia 1.ª fila . . . . .     | 2'50    |
| » de 2.ª y 3.ª fila . . . . .   | 2       |
| Delanteras paraiso. . . . .     | 1'50    |
| Entrada general . . . . .       | 3       |
| » paraiso. . . . .              | 2       |

**ISLEÑA MARÍTIMA**

Con motivo de la venida á ésta de los coros de Clavé, el vapor que debe llegar el martes 7 de Junio de Barcelona, lo efectuará el domingo 5 del mismo mes.

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de Barcelona, Cete y Marsella, el miércoles 8 de Junio próximo, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Se despacha calle Palacio, núm. 26.

**Comisión Liquidadora**

DE LA

**VIDRIERA PAMESANA**

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junto, el edificio, maquinaria, y herramientas anejas á la fabricación de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Morey 8 pral. izquierda.

Palma 16 Mayo 1892.

La Comisión.

**¡Atención!**

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 9'52 n.

Falleció el Sr. Marfori.

El Sultán de Marruecos hará á Inglaterra concesiones comerciales, pero no políticas.

El día 20 marchará á Cuba el Sr. Rodriguez Arias.

Ha estallado en Honduras una revolución.

Los insurrectos de Venezuela se han apoderado de San Juan, haciendo prisionera la guarnición.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

PALMA

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. . . . .               | 104'50 |
| Cambio Mallorquín . . . . .           | 63'50  |
| Ferro-carriles de Mallorca . . . . .  | 60'00  |
| Alumbrado por gas . . . . .           | 103'00 |
| Salinas de Ibiza . . . . .            | 200'00 |
| Sociedad General Mallorquina. . . . . | 85'00  |
| Bonos Municipales . . . . .           | 23'00  |
| Isleña Marítima . . . . .             | 46'00  |

MADRID

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 p ⊗ interior. . . . .          | 71'55  |
| 4 p ⊗ amortizable. . . . .       | 00'00  |
| Cubas . . . . .                  | 104'75 |
| Banco de España. . . . .         | 378'00 |
| Arrendataria de Tabacos. . . . . | 000'00 |

BARCELONA

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| 4 p ⊗ interior. . . . .       | 71'15  |
| Exterior. . . . .             | 74'52  |
| Cubas . . . . .               | 104'50 |
| Coloniales. . . . .           | 43'65  |
| Nortes. . . . .               | 44'10  |
| Francias . . . . .            | 32'40  |
| 3 p ⊗ renta francesa. . . . . | 98'20  |

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 750 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LAS BALEARES.

Sección de indirectas.—Negociado consumos.—Debiéndose celebrar el día 8 de Junio próximo venidero de doce á una de su tarde en esta Administración y simultaneamente en la de Madrid la subasta por el sistema de pliegos cerrados para el arriendo de consumos de esta capital bajo el tipo de 984.871 pesetas 50 céntimos anuales por tres años económicos consecutivos á contar desde el 1.º de Julio siguiente con arreglo al presupuesto de especies gravadas y pliego de condiciones que obran de manifiesto en esta oficina, se anuncia por el presente edicto para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación.

Palma 14 Mayo 1892.—El Administrador, Bernardo Amer.

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

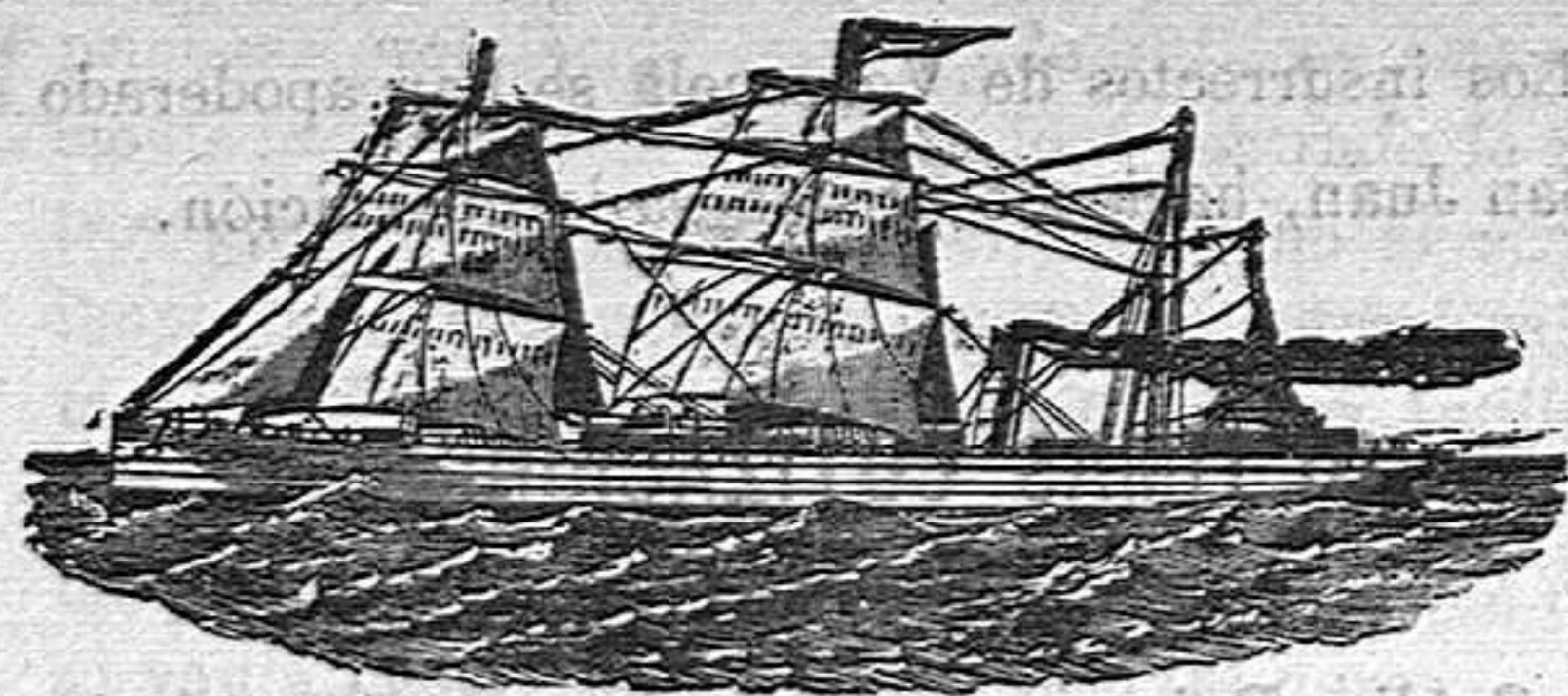
Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



## Vapor directo

DE  
**PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA**  
 y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio próximo el nuevo y grandioso vapor español

# MARTIN SAENZ

Capitán D. VICENTE TEROL

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

# ¡Abajo EL MONOPOLIO!

# PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

## Subasta.

Se venden á pública subasta voluntaria por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard las fincas de su herencia que son: una botiga, entresuelo y dependencias, en la calle de la Calatrava de esta ciudad números 65 y 69, y una finca llamada *Molí d'en Moix* sita en el término de esta ciudad, consistente en casa, aceña y porción de tierra, de cabida de unas 617 áreas.

Tendrá lugar la subasta el día 14 de Junio próximo á las 11 de la mañana en el despacho del notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font; y en la misma notaria se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta. 3—3

# SULFATO DE COBRE INGLÉS,

## GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *millero*.

Droguería La Baleárica de Antonio Benítez, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el célebre Sr. Ingeniero.